

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Vélez, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso: EJECUTIVO 2020-0016
Demandante: COOPSERVIVELEZ LTDA

Para los fines legales pertinentes, se ordena poner en conocimiento de partes lo informado por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez.

Cualquier inquietud deberá ser enviada a través del correo electrónico j02ccvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1f7de7951e0ed8322845bc6a64e56ac8af0b1d4a4d99bbbba930e4a6ad4368

4d

Documento generado en 31/07/2020 07:04:28 p.m.